



Un criminal menos en las calles

Agua Potable Rural en jaque:
Activación de pozos y aluvión causan problema a los APR

Pág. 3

Según STOP de Carabineros:
Robo de vehículos mayor alza durante 2022 en la provincia

Pág. 6

Maestro de artes marciales:
Víctor Caballero se recupera de infarto sufrido en Navidad

Pág. 7

CCP San Felipe:
A través de taller de grabado internos buscan reinsertarse en la sociedad

Pág. 7

El viernes a las 10:30 horas:
Invitan a conversar sobre remodelación del Estadio Fiscal

Pág. 8

Primera Sección:
Regantes en alerta por más exigencias de la DGA

Pág. 12

PUTAENDO

Encuentran cuerpo sin vida de hombre en la orilla del río

Pág. 9

Sujeto de 18 años fue detenido por Carabineros

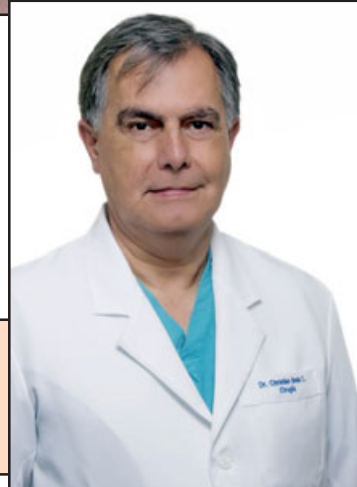
Roban auto vía 'portonazo' en la Villa El Señorial

Violento delito perpetrado por varios delincuentes que forzaron a los ocupantes a entregar su vehículo

Pág. 9



Pág. 12



SIN AGUA NO HAY VIDA. - En dependencias del Liceo de San Esteban se realizó este martes una masiva Asamblea Informativa Ampliada, convocada por la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, encuentro en el que participaron numerosos regantes de todo el Valle. Durante el encuentro se dio a conocer el estado en el que están ante nuevas exigencias de la Dirección General de Aguas, expresadas en la Resolución N°10 del 13-01-2023, donde se obliga a la Primera Sección a aumentar el caudal de agua que se entrega a la Segunda Sección. A juicio de los regantes, esto afecta directa y gravemente su rubro.

Tras despido 'ilegal' del Servicio de Salud Aconcagua: Pág. 5
Contraloría determina que Dr. Beals debe volver a su cargo en Urgencia



Líder, liderazgo y mano negra

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo Académico Universidad Playa Ancha**

El concepto **líder** tiene diversas acepciones entre las cuales destacan la de John Maxwell al referirse como... *'aquel que tiene esa capacidad de influencia a través de la cual sus subordinados mejoran sus aptitudes y capacidades'*. Otro interesante pensador fue el historiador y economista alemán Max Weber, quien a su entender... *'El líder no debe olvidar que la razón de ser de su grupo es mejorar y para ello debe tomar en cuenta las necesidades de los demás'*. Más recientemente, el austriaco Peter Druker, que a decir de sus contemporáneos es el mayor filósofo de la administración del siglo XX, mencionó que el... *'líder debe ser capaz de reunir las voluntades individuales en torno a los objetivos organizacionales, ya que las organizaciones por sí solas no son nada'*...

Reflexionando sobre lo expuesto, queda en evidencia que la persona que se convierte en **líder** debe ser capaz de anar las voluntades en pro de lograr una estabilidad social y que, en base a sus directrices y del equipo que lo asesora, fomenta la mejoría paulatina de los estándares en la comunidad con la cual interactúa.

Ahora bien, es preciso referirse que hay varios tipos de líderes y en esta clasificación destacan: *El autoritario y autocrático*, caso que personifica en la actualidad Kim Jong-Un en Corea del Norte; *el participativo o democrático*, tal cual fue el presidente de Sudáfrica, don Nelson Mandela, y el *líder visionario*, que para este tipo está dado por la figura del presidente de Chile, don Pedro Aguirre Cerda.

Para el caso de nuestro subcontinente y válido para el siglo en que vivimos, quienes ostentan el poder temporal de las naciones no necesariamente pueden considerarse líderes, debido a que muchas de estas autoridades han tenido un desafortunado legado en sus realidades, ya que el manejo de su agenda presidencial se ha construido en base a decla-

raciones populistas, que si bien son argumentos teóricos que se basan en la equidad social, el poder en que se desempeñan estas autoridades los ha llevado a cometer actos que han sobrepasado la constitucionalidad y el Estado de Derecho, causando entre otras circunstancias el rompimiento del proceso democrático republicano, asumiendo ante estas crisis gobiernos de facto cuyo paso en muchos aspectos fue atentatorio contra los derechos civiles y humanos que derivaron en crueldades y apremios ilegítimos que terminaron en hechos de lesa humanidad como fue la desaparición de miles de personas, siendo arquetipos de esta condición, lo ocurrido en Argentina, Chile, Perú y otros países de nuestra órbita fronteriza cercana.

Con relación a la noción de **liderazgo**, la apreciación del estadounidense Ralph Stogdill señala que esta concepción es... *'el proceso o acto de influir en las actividades de un grupo organizado en sus esfuerzos hacia el establecimiento de metas y el cumplimiento de éstas'*. En tanto, Davis y Newstrom (2003) dijeron que el **liderazgo** *'es el proceso de lograr influir sobre los demás con trabajo en equipo, con el propósito de que trabajen con entusiasmo en el logro de sus objetivos'*.

En alusión al párrafo precedente, queda establecido que el **liderazgo** tiende a contribuir en el colectivo de manera proactiva en consecución de ciertos objetivos que propendan a mejorar la calidad, modo y estilo de vida, tanto en lo individual como en lo comunitario, aunque si bien esta orientación está basada en argumentos positivos, han existido a lo largo de la historia **liderazgos negativos**, donde ha predominado el uso y abuso del poder con resultados por encima de las personas a las que dirige, situación que se expresa entre otros acontecimientos de esta índole a través del accionar del nazismo, comunismo, fascismo, las interpretaciones extremistas de los libros sagrados como fue

en su momento la inquisición católica apostólica romana o el islamismo fundamentalista, etc.

Por su parte, la **mano negra** es descrita y entendida por la filóloga y lexicógrafa española María Moliner, al establecer que es *'la persona que actúa en forma oculta para perjudicar a otra. Condición que es complementada con el reflexionar de la historiología en que esta maligna palabra es interpretada como... un sinónimo de conspiración u organización oculta para conseguir sus fines'*.

Queda en evidencia que aquellos que ya no ostentan el poder, pero tienen las argucias y el dominio para socavar la gestión gubernativa o las directrices, periódicamente por medio de alocuciones y opiniones crean desinformación y un imperio paralelo que va minando el accionar de los poderes del Estado, causando una situación de crisis y deslegitimidad que, en síntesis, genera anarquía, condición en que la autoridad ya no tiene acciones ni actitudes de gestión, sino más bien, se ve truncada y speeditada a estos pseudo líderes o caudillos que desde lóbregos rincones del territorio son capaces de mover disimuladamente los hilos de la administración de turno.

Es de perogrullo que para el caso del país que sea hay que poner atención a la dinámica sociopolítica que en su contexto se esté desarrollando, y ver quién es quién y si realmente la presidencia nacional tendrá la suficiente independencia, inteligencia política, autoridad, capacidad de sobreponerse y modelar principalmente el ansiado estado de equidad, libertad de información, justicia verdadera, tolerancia, transparencia y apego inquestionable a la normativa vigente y cumplir, por último, asertivamente con conocimientos de causa y sin sobresaltos como es común en muchas de estas autoridades, con el mandato por el cual la sociedad la o lo eligió para ese momento de la historia nacional.

Ética en Inteligencia Artificial: desafíos y oportunidades

Acuñado por primera vez en la década del 1950, la Inteligencia Artificial (IA), constituye uno de los precursores de la Cuarta Revolución Industrial. Su irrupción ha sido vertiginosa en los últimos diez años, debido a factores como el aumento de la cantidad de datos disponibles, la capacidad de cómputo, la cantidad de personas capaces de desarrollarla y el avance de otras tecnologías complementarias.

La influencia disruptiva de la IA ha ido transformando los sectores tecnológicos y económicos. Sin embargo, estos avances nos han brindado de manera amplificada todo lo que la inteligencia humana ya es, tanto lo bueno como lo malo. Entre las áreas de riesgo de esta tecnología se encuentran: la autonomía de utilizar plataformas preferidas, respetar a los individuos y grupos más vulnerables, la privacidad y seguridad de los datos personales, la responsabilidad de las decisiones, el bienestar asociados a los derechos humanos y su desarrollo sostenible, así como la transparencia e interpretación de sus algoritmos.

En esta última área sobresale la existencia de cajas negras que

traen consigo problemas de opacidad en las decisiones. Este tipo de técnicas son seductoras por sus buenos resultados, pero impiden que un supervisor humano interprete cómo se llegó a determinada conclusión. Pudiese parecer poco relevante, pero ¿qué pasa cuando la decisión de obtener un crédito dependió de un sistema indescifrable basado en IA? En este aspecto no se debe obviar el posible uso de atributos decisores que sean antiéticos como la raza, el sexo, la edad, la religión, etc.

Así es como la ética en la IA ha pasado de ser una cuestión filosófica a una necesidad palpable. En la búsqueda de soluciones globales a estas necesidades se afronta otro gran reto: la multiplicidad y diversidad cultural. Por este motivo, la adopción ética en la IA ha estado polarizada en tres modelos coexistentes orientados a la seguridad y el control social (China), las ganancias donde una minoría de empresas domina gran parte del sector tecnológico (Estados Unidos), y los que anteponen la privacidad del usuario y los principios éticos al desarrollo tecnológico (Unión Europea).

En Chile, la política se adhiere a este último modelo y se fundamenta en cua-



Dr. Alain Pérez Alonso, académico USM, miembro comité académico del proyecto 'Capital Humano Avanzado en Inteligencia Artificial para el Biobío'.

tro principios transversales: IA con centro en el bienestar de las personas, respeto a los derechos humanos y la seguridad; IA para el desarrollo sostenible; IA inclusiva e IA globalizada. La brecha es amplia aún, pero se ha trazado un camino. En tanto la IA siga ofreciendo increíbles herramientas, se deberá garantizar que su función sea servir a las personas y su entorno, en lugar de socavar una vida cívica digna.

Frente a este escenario y para el avance que se requiere en la convivencia con esta tecnología, era necesaria la creación del primer Doctorado en IA, el cual comenzará en 2023, en consorcio entre las universidades miembros del CRUCH Biobío-Nuble (UCSC, UdeC, UBB y USM) y financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R), del Gobierno Regional del Biobío.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	18/1/2023	36.134,07		18/1/2023	35.243,20

UTM Enero - 2023: 61.769



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Activación de pozos y aluvión causan serios problemas a los APR de la provincia

Una serie de problemas viven los APR de la provincia de San Felipe de Aconcagua luego de la activación de la batería de pozos en el sector de Curimón y en la comuna de Llay Llay. Esto porque se han experimentado bajas en los niveles de las napas subterráneas que abastecen de agua a los vecinos y vecinas que dependen de los APR.

Tal es el caso del APR de Las Cabras en la comuna de Santa María, que está sufriendo los problemas señalados a raíz de esta medida, y, además, aún persisten

los coletazos del último sistema frontal que dejó lluvias en la alta cordillera y que provocaron la turbiedad de las aguas de los ríos y esteros.

El presidente provincial de los APR, **Humberto González**, detalló los problemas que viven en la actualidad, señalando que, durante los meses de verano, la situación se hace aún más problemática.

«Ya está operando la batería de pozos de Curimón y también los de Llay Llay y posteriormente Panquehue. Nosotro

• Agua Potable Rural del sector de Las Cabras, en Santa María, ha sido la más afectada.-

ellos hacemos mediciones y en nuestras fuentes no hemos hecho la medición porque se trizó la napa con los nuevos sondajes, pero sí tenemos el dato del APR de Las Cabras y estamos muy preocupados porque la baja es constante y permanente, y tienen un problema mayor porque no tienen más sondajes», sostuvo González.

En este mismo sentido, el presidente provincial de los

APR precisó que «la realidad de la baja de napas es muy preocupante de acuerdo a las mediciones, lo que tenemos nosotros en cuanto a la baja de napas en nuestro valle. Esto se debe al funcionamiento de los pozos que siempre nos afecta y el uso que están haciendo los agricultores, porque el aluvión provocó que mucha agua en contra y entonces hay agricultores que están haciendo uso de sus pozos, y además que el caudal es mucho menor, y con esto, y como siempre, el mundo APR es el más afectado».

Asimismo, Hum-



Humberto González, presidente provincial de los APR.

berto González comentó los inconvenientes que tuvieron, y que aún se mantienen a raíz de las lluvias en la alta cordillera que se produjeron la semana pasada.

«Cuando llegó el agua del aluvión no se pudo regar por el tema de las aguas turbias y que dejó inoperativa las plantas, además para el consumo humano, provocó daños por muchos lados en agua superficial, y cuando no se tiene agua superficial se

echa a andar los pozos y ahí los APR estamos en riesgo de caer en una emergencia mayor», agregó.

Finalmente, el directivo de los APR indicó que a todo esto, se suman los retrasos en las construcciones de nuevos pozos para poder abastecer con agua a las familias; «la obra se ha retrasado más de lo que avanza la sequía en la comuna de Santa María. En la cooperativa de Algarrobal también se ha retrasado, pero eso ya está tendiendo a ser solucionada; en La Troya el nuevo pozo tiene fecha de término a fines de febrero; en Llay Llay también se van a habilitar pozos para riego, y esto en enero y febrero hace que la situación sea más problemática».

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 18	12° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 19	12° 31°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
viernes 20	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 21	11° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 22	12° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO. - Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8° día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

C.E.

Condorito



Los Andes se sitúa entre las mejores ciudades para vivir de la región

La comuna de Los Andes se posicionó en el tercer lugar de la Quinta Región, muy cercano en el índice de los dos primeros lugares que fueron Concón y Quilpué. Esta encuesta está en su versión número ocho y todos los años mide la percepción que tienen los habitantes acerca de la calidad de vida que tienen en sus comunas.

El instrumento mide el equipamiento urbano, transporte público, espacios, seguridad, salud, trabajo, además de

accesibilidad, entre otras cosas, todas vinculadas a tener una mejor o peor calidad de vida.

Tras el resultado, el alcalde **Manuel Rivera** se mostró satisfecho, pero señaló que es un importante desafío hacer adelante: «Estamos contentos por este resultado que nos sitúa una vez más en lo alto de la tabla en índices de calidad de vida y en esta ocasión es especial, ya que es en base a la percepción, por lo tanto, es como se sienten nuestros vecinos y vecinas en

su diario vivir. Ahora esto no significa que nos durmamos en los laureles, ya que estamos con muchos desafíos como encargados de la gestión en la comuna y obviamente hay mucho que mejorar aún».

El alcalde Rivera agregó que lo interesante de la encuesta es que es una seguidilla que va mostrando el proceso de las comunas y se suma a un estudio similar del año pasado que realizó la Cámara Chilena de la Construcción y la Universidad Católica, «que nos ponen también en las mejores ciudades



La comuna de Los Andes se destacó entre las mejores ciudades en calidad de vida, según la última encuesta de la Fundación Piensa y la Caja 18.

para vivir; por lo que no podemos descansar y seguir en esa línea como por ejemplo: espacios públicos como el parque lineal que ya comenzamos en la Avda. Argentina, la co-

ordinación con las policías en materia de seguridad y el fortalecimiento de la seguridad municipal o proyectos inmobiliarios como Las Brisas, entre otras cosas».

En esta versión de la encuesta, la comuna de Los Andes llegó a los 473 puntos, siendo Con-

cón la más alta de la región con 496 y Valparaíso la peor evaluada por sus habitantes con 362 puntos. De las características del instrumento sobresale que fue realizada por la consultora Ipsos y contempló un período de octubre a diciembre de manera presencial.

CITACION

SE CITA A REUNIÓN A LOS ACCIONISTAS DE CANAL PEDREGALES DE LA COMUNA DE PUTAENDO, EL DÍA 28 DE ENERO DE 2023, A LAS 19:00 HORAS EN CASA DEL PRESIDENTE. BRASIL 137, RINCONADA DE SILVA-PUTAENDO.

TABLA:

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- GESTIÓN DEL PRESIDENTE
- INFORME TESORERÍA
- PAVIMENTACION CANAL INTERIOR
- ELECCIÓN DIRECTIVA
- VARIOS

PATRICIO CONTRERAS LEMUS
PRESIDENTE

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa **Rol N° C-111-2021**, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: SANCHEZ CON DIRECCION GENERAL DE AGUAS; con fecha 09 de noviembre de 2022, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado. Putaendo, 16 de noviembre de 2022.-

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa **Rol N° C-109-2021**, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: HENRIQUEZ CON DIRECCION GENERAL DE AGUAS; con fecha 03 de noviembre de 2022, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado. Putaendo, 11 de noviembre de 2022.-

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

REMATE

Décimo Primer Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 3° piso, remátase próximo 7 de febrero de 2023, 13:00 horas, la propiedad raíz ubicada en calle Comercio, número diecisiete actualmente trescientos noventa y seis de la comuna de Putaendo, que mide seis mil metros cuadrados más o menos que comprende casa habitación y local comercial, inscrito a fojas 64, número 55 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo subasta será la cantidad de U.F.6.300.-, por su equivalente en pesos al día del remate. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Interesados participar remate deberán rendir caución acompañando vale vista a la orden del tribunal, por el monto suficiente conforme a las bases de remate. El documento en mención deberá ser entregado materialmente por los postores en la Secretaría del Tribunal, a más tardar hasta las 13:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Además, deberán remitir de forma previa un archivo que contenga la digitalización del vale vista respectivo al correo electrónico avenegas@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha del remate, a fin de coordinar la participación, obtener información sobre el protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un medio electrónico apto para tales efectos que cuente con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con dichos elementos tecnológicos. Todo postor y litigante que participe en la diligencia de remate, deberá tener activa su firma electrónica, sea esta avanzada o en su defecto, clave única, para efectos de la suscripción del acta de remate en caso de adjudicación. Esta información (firma electrónica simple o avanzada) deberá ser proporcionado al correo electrónico avenegas@pjud.cl, hasta las 13:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, de forma conjunta a la digitalización del vale vista. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados «Tanner Servicios Financieros con Inmobiliaria e Inversiones Sol Crecente SpA», Rol N° C – 7943 - 2019. Secretaria.

17/4

Junta Vigilancia Primera Sección Río Aconcagua

CITACION

Cítese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, para el día 26 de enero de 2023 a las 17:00 horas en primera citación y a las 17:35 horas en segunda citación, en el auditorio de la Junta de Vigilancia, ubicado en calle Santa Rosa N° 441, oficina 41 piso 4, citófono 41, Los Andes, con el fin de tratar lo siguiente:

- Análisis de la situación actual de intervención del río Aconcagua

El Presidente

EXTRACTO

Por sentencia de fecha 23 de Septiembre del año 2022, dictada en la causa Rol V-87-2012 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, sobre Interdicción caratulado CATALDO/ que en la parte resolutoria señala I.- Que se acoge la solicitud efectuada en la presentación de fecha 28 de Abril de 2022, declarándose interdicta por causa de demencia a doña **Norma de las Mercedes Salas Olgún**, Run N° 5.049.923-5 domiciliada en la Colonia sin número, Comuna de Catemu, Provincia de San Felipe, quedando en consecuencia privada de la administración de sus bienes. Se le designa curador legítimo, definitivo y general a don **Oscar de la Cruz Cataldo Beasain**, Run N° 6.142.876-3. Ejecutoriada que sea la sentencia, inscribese junto con un inventario simple y protocolizado de los bienes de la interdicta, en el registro Respectivo del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay, y notifíquese al público por medio de tres avisos en un diario de esta ciudad, conforme lo dispuesto en el artículo 447 del Código Civil. Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

17/3

Tras despido 'ilegal' del Servicio de Salud Aconcagua:

Contraloría determina que Dr. Beals debe volver a su cargo en Urgencia

En un categórico dictamen, la Contraloría Regional de Valparaíso dejó sin efecto el decreto que destituía de su cargo de médico cirujano del servicio de urgencia del Hospital San Camilo, al médico **Christian Beals Campos**, luego que el hospital aludiera que el cargo de alcalde suplente de la ciudad era incompatible con el ejercicio de su profesión en el centro asistencial, algo que quedó descartado en la resolución del ente contralor.

HABLA CONTRALORÍA

En su informe final la Contraloría Regional señala: «Don Christian Beals Campos, funcionario del Hospital San Camilo de San Felipe, dependiente del Servicio de Salud Aconcagua, solicita que se deje sin efecto la resolución exenta N° 3.261, de 2021, del aludido establecimiento, que declaró que había cesado su nombramiento como profesional médico por haber asumido un cargo incompatible con dicha comuna, lo que a su juicio no correspondería. Manifiesta que aquella decisión constituiría una destitución que se le habría aplicado sin el debido proceso, lo que sería improcedente pues fue objeto de un proceso disciplinario en el que se le impuso una sanción no expulsiva, por lo que su cese constituiría un nuevo castigo por los mismos hechos. Expresa que simultáneamente con haberse acogido a permisos sin goce de remuneraciones en el referido organismo de salud, se desempeñó como concejal de la Municipalidad de San Felipe y ejerció como alcalde suplente de dicha comuna, calidad

en la que cesó con fecha 8 de junio de 2021. Requerido su informe, la Municipalidad de San Felipe ha manifestado que, a través de la resolución N° 3.261, de 2021, antes mencionada, se dispuso el cese del recurrente por incompatibilidad sobreviniente al asumir el referido cargo de alcalde suplente, lo que no constituyó la aplicación de una sanción al interesado».

EN CONCLUSION

«En este orden de consideraciones, se debe precisar que el dictamen N° 36.234, de 2014, al que acudió ese hospital para fundar la emisión de la resolución en cuestión, se evacuó para el caso de un profesional funcionario que asumió un cargo de alcalde en calidad de titular, no de suplente, por lo que no puede recibir aplicación en la especie.

«En consecuencia, en mérito de lo expuesto se debe concluir que el acto administrativo contenido en la citada resolución exenta N° 3.261, de 2021, del Hospital San Camilo de San Felipe, no se ajustó a derecho y por tanto el referido establecimiento deberá proceder a dejar sin efecto dicho instrumento y adoptar las medidas tendientes a regularizar la situación funcionaria del señor Beals Campos».

HABLA EL DR. BEALS

Consultado el Dr. Christian Beals Campos sobre este dictamen de la Contraloría que lo reintegra nuevamente a sus funciones en el servicio de urgencia del Hospital San Camilo, señaló que «es probable que muchos desconozcan esta noticia, pero la

Contraloría con fecha 10 de enero dicta la resolución donde indica que los funcionarios, en este caso yo, Christian Beals, conservo el cargo de cirujano del servicio de urgencia, porque es compatible con el cargo de alcalde suplente de la Municipalidad de San Felipe. Como información, yo fui destituido del cargo de cirujano del servicio de urgencia, con fecha 3 de junio del año 2021, cuando yo terminé mi periodo el 21 Mayo, pero fue postergado un mes por el asunto de la pandemia. Entonces terminaba mi periodo de alcalde suplente el día 8 de junio, y fui destituido con fecha 3 de junio del 2021. Este proceso hizo que reclamara a Contraloría, que fue acogido, y después de un año 8 meses se me confirma con todos mis derechos y se declara que tiene que dejarse sin efecto este dictamen ilegal que emitió erradamente el hospital».

- En el fondo dice que sería incompatible si usted fuera alcalde titular, pero estaba en calidad de suplente.

- Exactamente. La ley específica, la ley que rige a los médicos, que es la 15.076, especifica claramente que cuando un médico funcionario como yo, adquiere un cargo como el de alcalde suplente, que es a contrata y con un número limitado de tiempo, no pierde la calidad de su empleo. En este caso suplente, no pierdo. Entonces yo restituí mi cargo después de haber ejercido ese cargo, no así titular, elegido por acción popular. Ahí el cargo es incompatible, por lo tanto, ese cargo lo espera en teoría, cuando termina su periodo de alcalde para volver a ejercerlo después de 4 años.

- ¿Cómo se siente con esto?

- Yo creo que se hace justicia. Esto es una muy mala acción. Las intenciones tendrán que definirlas después los sistemas que uno tiene a su haber como judicial, pero entre tanto estoy preocupado de

volver al servicio a ejercer mi profesión como cirujano.

- ¿Qué pasa ahora? Porque ya el hospital fue notificado y tiene días para apelar, pero independiente de eso, usted puede igual ser restituido mientras dure la apelación.

- Exactamente. Claro, la Contraloría especifica que independientemente la posibilidad de reclamo que tiene el hospital, que son 5 días hábiles, yo puedo restituirme igualmente a mi cargo. La interposición de un teórico recurso no suspende el cumplimiento del acto. La idea es que el acto bien macizo, es una base legal que fue bien estudiada por la Contraloría, así que es muy difícil revertir este dictamen.

- En la práctica, hoy (ayer) es martes 17, ¿usted debiera ingresar, ya ingresó o debiera ingresar mañana, o pasado? ¿Cuál es el curso que sigue?

- Ya hablé con el jefe de servicio que me corresponde, que es de urgencia, le mostré las resoluciones y él me tendrá que comunicar cuando nuevamente. Pero ya están en conocimiento que tengo que reintegrarme.

- ¿Para eso hay un plazo?

- No existe un plazo definido, pero se supone que está dentro del periodo donde yo tendría que... el hospital, la administración, el servicio de salud, dejan sin efecto este dictamen y yo restituir mis derechos de sueldo durante 18 meses, los derechos a vacaciones y todos los complementarios que ocurren porque según la Contraloría; nunca he dejado de ser funcionario.

- Debiera haber un efecto inmediato en el fondo.

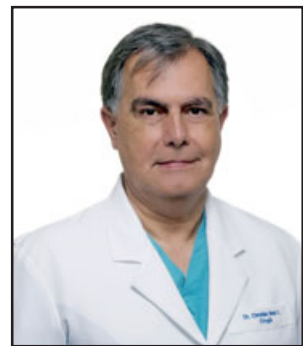
- Por supuesto.

- ¿Este decreto de destitución suya, fue en el periodo del ex director Ricardo Salazar Cabrera, o no?

- Sí.

- ¿Algo más que agregar de esto, Doctor?

- No, yo creo que el director del hospital depende direc-



Christian Beals Campos, médico cirujano.

tamente de la dirección de salud. Entonces no creo que un director de hospital se haya atrevido a sacar a un médico con 42 años de trayectoria, del prestigio mío, así porque se le ocurrió a él tres días antes que yo terminara mi periodo de alcalde. Yo creo que esto viene de la dirección.

- ¿De la dirección del Servicio de Salud de Aconcagua?

- Exactamente, exactamente.

- ¿Desde ahí lo quisieron sacar a usted?

- ¿Pero te cabe otra duda que me sacaron al año 9 meses?

- ¿Cuál sería el motivo?

- Esto no es una idea del director obviamente. Yo entré como alcalde suplente el día 6 de octubre, pedí permiso sin goce de remuneraciones, lo aprobaron durante todo este periodo, o sea nunca recibí sueldo, y uno de los requisitos cuando uno ejerce el cargo de alcalde es dedicación exclusiva. Yo nunca recibí sueldo, por lo tanto, que el director del hospital 3 días o 5 días antes que termine mi periodo me haya hecho esta acción, es porque tuvo una mala asesoría o fue direccionado. Eso es lo que tienen que determinar después las instancias que yo me pueda acoger desde el punto de vista legal.

COLMED ACONCAGUA

Consultado el presidente del Colegio Médico Regional Aconcagua, el médico internista y cardiólogo **Luis Fonca**, dijo que no se iba a referir a esta situación debido a que no maneja los antecedentes del caso.

En este orden de consideraciones, se debe precisar que el dictamen N° 36.234, de 2014, al que acudió ese hospital para fundar la emisión de la resolución en cuestión, se evacuó para el caso de un profesional funcionario que asumió un cargo de alcalde en calidad de titular, no de suplente, por lo que no puede recibir aplicación en la especie.

En consecuencia, en mérito de lo expuesto se debe concluir que el acto administrativo contenido en la citada resolución exenta N° 3.261, de 2021, del Hospital San Camilo de San Felipe no se ajustó a derecho y por tanto el referido establecimiento deberá proceder a dejar sin efecto dicho instrumento y adoptar las medidas tendientes a regularizar la situación funcionaria del señor Beals Campos.

En contra del presente acto podrá deducirse recurso de reposición, ante esta Contraloría Regional, dentro del plazo de cinco días hábiles administrativos contados desde su notificación, de acuerdo

Resaltado en amarillo, la tajante conclusión de Contraloría respecto a que el acto administrativo del San Camilo no se ajustó a derecho.

Hasta el 31 de enero se pueden pagar patentes comerciales sin intereses

Las patentes comerciales son uno de los ingresos más importantes del municipio de nuestra comuna, las cuales abarcan un monto de 1.337 millones de pesos. Desde la Municipalidad llaman a pagar las patentes comerciales a quienes posean, puesto que hasta el día 31 de este mes se podrán cancelar sin intereses adicionales.

En la comuna de San Felipe existen 4.535 patentes comerciales, de las cuales, quienes no se hayan acercado a la Tesorería Municipal, aún están a tiempo, puesto que a partir del 1 de febrero se cobrará el valor de la patente más los intereses. El horario de atención es de 8:00 a 13:00 horas y 14:00 a 16:00 horas, de lunes a jueves, y los viernes de 8:00 a 14:00 horas.

La cancelación de estas patentes se puede realizar con todo medio

de pago, tales como tarjetas de crédito, débito, con cheque del titular de la patente y con efectivo. Además, otra alternativa es efectuar el pago de manera online, ingresando en la página web del municipio (munisanfelipe.cl), clicar en 'Pago de patentes municipales', e ingresar con el RUT de la empresa o persona, y con el rol de la patente.

Al respecto, el alcalde (s) de San Felipe, **Hernán Herrera**, comentó que la situación del pago de estas patentes «es también en directo beneficio de la ciudad. Invitamos a nuestros contribuyentes a que se pongan las pilas con San Felipe, porque con esto podemos desarrollar los proyectos de ciudad, podemos desarrollar los sueños de los sanfelipeños. Es por esto que se ha abierto este periodo que corresponde al año 2022 - 2023».

La directora de Administración y Finanzas del municipio, **Ruth García**, expresó que «para nosotros es muy importante, porque aparte de los permisos de circulación y el Fondo Común Municipal, en las patentes municipales, todas, llámese comercial, alcoholes, industrial, profesional, microempresa, Pyme, feria, es el gran ingreso que tiene el municipio y con eso contamos. Ahora nosotros, hasta el 31 de enero tenemos plazo para que la gente pague sin intereses».

«A contar del 1 de febrero ya tienen que pagar el valor de la patente más los intereses, entonces para que no tengan que pagar esa plata adicional, mejor que vengan en los días que corresponda, tenemos varios días todavía por delante y el Departamento de Rentas va a tener un horario especial, hasta el día 31 que

es el último día. Invito a todos los ciudadanos de San Felipe que tengan patentes de cualquier tipo, de las patentes municipales, se pongan al día dentro de los plazos establecidos y así nosotros después no vamos a tener que andarles cobrando y más encima, recargarles un alto porcentaje de intereses», sostuvo García.

Finalmente, el encargado del Departamento de Rentas de la municipalidad, **Juan López**, manifestó los problemas que existen con algunas patentes comerciales, las actuales patentes de casino, y cómo funciona la fiscalización. Explicó que «la problemática radical en algunos locales de patente de alcoholes, que funcionan nocturnamente y eso en algunos casos genera una problemática que se ha estado tratando de corregir, por vía fiscalización del municipio y en



Juan López, encargado del Departamento de Rentas, junto al alcalde (s) Hernán Herrera, y la directora de Administración y Finanzas, Ruth García, explicaron la situación de las patentes comerciales en San Felipe.

la cual hemos tenido algunas patentes caducadas respecto del funcionamiento.

«Actualmente se está aplicando una normativa que determinó la Superintendencia de Casinos y Juegos, que es una resolución que envió la Contraloría General de la República, en la cual se está notificando a cada una de estas empresas, para que presenten la documentación necesaria y acrediten que las máquinas que ellos usan sean de desventura y no de azar, como

determina la ley.

«La parte de fiscalización le corresponde revisar todo lo que es local que esté funcionando en la comuna, si no cuentan con la respectiva patente, ellos tienen la situación de notificar para que se pueda regularizar. En caso de persistir la no concurrencia al municipio, obviamente que pasan por una citación al tribunal y ahí es el juez quien determina las multas a cancelar respecto de eso», concluyó López.

Robo de vehículos fue el de mayor alza durante 2022 en la provincia

Carabineros de la ciudad de San Felipe dio a conocer los resultados del último Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), en el que corresponde a un balance del año 2022 y que arrojó que el delito de robo de vehículos fue el que más aumentó, junto con los casos de Violencia Intrafamiliar (VIF). Asimismo, los robos en el centro de la ciudad experimentaron un importante descenso.

El comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, señaló que «el 'STOP' se trabaja en base a semanas, este tocó la semana 53 que viene a ser el resumen de todo el año 2022 y el delito que más afectó fue el robo de vehículos».

• Cifras del último 'STOP' indicaron además una disminución de delitos en el centro de la capital provincial.

Sabemos cuáles son las áreas donde nos están golpeando y disponemos de servicios especializados para golpear este delito y que vayan a la baja».

Junto con esto, el mayor Guzmán indicó además que, la baja en los delitos en el centro de la ciudad, se debe principalmente a un aumento de los patrullajes preventivos que ha dispuesto Carabineros en los últimos meses.

«Gracias al trabajo que se realiza día a día en el sector céntrico, hubo una disminución de los delitos que afectan a las personas, en el robo por sorpresa o

robo con intimidación, que estaban asociados a las carteras o celulares, y gracias al trabajo que se hizo se experimentó un descenso bastante importante», sostuvo.

En este mismo sentido, el comisario de Carabineros detalló que han desarrollado distintas estrategias para combatir los delitos; «son distintas las estrategias que estamos adoptando, carabineros de Civil, en bicicleta, carabineros en moto, de infantería, y todas estas estrategias dieron resultados. Ahora, es importante entender que cuando se habla de que



Carabineros entregó cifras del último STOP.

el delito es normal en toda sociedad, es precisamente por lo que estamos viendo, atacamos un delito, aumenta otro, y esto viene siendo un trabajo constante».

Asimismo, el mayor Jorge Guzmán destacó las campañas que ha desplegado Carabineros, sobre todo la Oficina de Integración Comunitaria, para combatir los delitos de VIF

que se producen en nuestra ciudad, realizando el llamado a denunciar tanto a las víctimas, como también a quienes son testigos de un hecho de estas características.

«La Oficina de Integración Comunitaria cumple un rol fundamental en esta área, está siendo apoyada permanentemente por profesionales con la finalidad

de generar campañas preventivas que permitan dar información precisa a las personas víctimas de este delito. Hay múltiples estudios a cómo ha cambiado la percepción de estos delitos y el por qué han ido al alza, desde la pandemia hasta el día de hoy, donde poco a poco la apertura de las ciudades ha hecho que este delito vaya a la baja», cerró.

Maestro Víctor Caballero se recupera de infarto sufrido en Navidad

Hace unas semanas nos enteramos a través de un programa deportivo local, por medio de Carlos Gallardo del Club Deportivo Marcela Sabaj, que el conocido maestro de artes marciales, **Víctor Caballero**, se encontraba hospitalizado en el San Camilo por un infarto al corazón que sufrió en Navidad.

Si bien el hecho causó bastante preocupación, afortunadamente Caballero ha experimentado una importante recuperación y ya se encuentra caminando nuevamente por las calles de la ciudad. De hecho, hace unos días lo encontramos caminando por el centro de San Felipe junto a su compañera, **Cecilia**, oportunidad en que nos comentó que se estaba recuperando satisfactoriamente.

«Estamos reponiéndonos del infarto que tuvimos, pero fue muy bonito. O sea, triste por

un lado, pero bonito por otro porque la gente, los medios de comunicación muy preocupados por mi persona. Eso demuestra la labor que hemos hecho hasta ahora, que siempre hemos estado, llegado sobre todo a la juventud y a los jóvenes de nuestro país, de nuestra ciudad que es importante, ya que ellos son el reflejo de nuestro Chile a un futuro que viene.

- Estuvo hospitalizado, pero ya está recuperándose.

- Estoy recuperándome lentamente, pero allá vamos, seguimos con nuestras actividades. Tengo profesores, está también Carlos Gallardo que coopera bastante con nosotros y eso es importante, igual que Elwin también una persona, apoderado, muy comprometido con la causa que estamos siguiendo que es educación formativa deportiva, que es un nuevo elemento que estamos in-

• Conocido instructor de artes marciales del Club 'Marcela Sabaj', ha experimentado una importante mejoría.-

corporando a la ciudad de San Felipe, que tanta falta hace y, sobre todo demostrando a las autoridades que el eje motor para poder ayudar a los jóvenes es invertir en lo que es el deporte.

- Fue un buen susto.

- Así es, pero aquí estamos y vamos a tratar de seguir mejorándonos porque vemos y pude apreciarlo y ver en el hospital, las muestras de cariño de las enfermeras, los doctores, ya que lamentablemente o bienamente, soy una persona bastante conocida aquí en la zona.

- ¿Cómo fue eso, se sintió mal de repente?

- De repente. Celebrábamos la Navidad de los niños con regalos y todo eso, cuando terminamos eso sentí algo, me fui a la casa y ya en la noche los dolores

eran insostenibles. Yo soy reacio a asistir al hospital, pero le dije a mi compañera, Cecilia, 'llévame, por favor, que no me siento bien', y los doctores dijeron a la UTI al tiro y empezaron los tratamientos hacia mi persona, que estoy muy agradecido de ellos y de todo el personal de la UTI.

- ¿Lo operaron a usted finalmente, o no?

- Sí, me destaparon las venas, las arterias, todo eso. Cosa que el corazón no funcionaba parejo, si no que funcionaba aparte, y eso era lo que me producía a mí la falta de sangre en el corazón.

Según indicó el maestro Caballero, pasó por momentos bastante críticos. «Un poco más, yo creo que unas dos o tres horas más, ya no estoy aquí».



Víctor Caballero junto a su compañera Cecilia, a quienes encontramos caminando por el centro hace unos días.

Respecto a las causas de este incidente, sostuvo que en su opinión podría deberse «a las actividades que uno tiene y todo eso, y a los años que uno tiene también, entonces eso produce que mucha gente se le tapan las arterias, las venas, y aquí hay en el hospital de acá, de aquí de San Felipe, el San Camilo; están los medios como para poder asistirlo a uno y generar nuevamente una nueva actividad en el caso

mío, deportiva, para seguir cooperando con la juventud y con los niños».

- Régimen alimentario, todo eso ahora...

- Sin sal, sin azúcar, sin nada. Soy muy desabrido en este momento (se ríe).

Víctor Caballero por años ha sido el maestro de artes marciales en el Club Marcela Sabaj, donde es muy querido, respetado tanto por los niños, niñas y los padres y apoderados.

Por medio de taller de grabado, internos buscan reinsertarse en la sociedad

Tazones, espejos, vasos y muchos otros objetos son grabados por un grupo de personas privadas de libertad del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de San Felipe. Gracias a estos trabajos los internos pueden entregar un aporte económico a sus familias.

En el taller de sublimación y grabado se desempeñan cinco reclusos, quienes de lunes a viernes laboran durante gran parte del día para responder a los requerimientos de quienes lleguen hasta la unidad penal para solicitar algún trabajo, pero también para aportar a los trabajos que otros internos

efectúan en el mismo recinto penitenciario.

Jorge Cepeda, uno de los integrantes de este espacio laboral, detalló los objetivos del mismo.

«Este taller se fundó con la idea de motivar a la ciudadanía a consumir nuestros productos. El trasfondo es tener una conectividad con la ciudadanía, cruzar esa barrera de que aquí no se pueden hacer cosas, tratar de hacer las cosas bien. Nos ha ido bastante bien y, lo más importante, es que con esto estos trabajos estamos logrando motivar a los otros internos que vienen atrás de nosotros y decirles que se puede te-

• Con la finalidad de potenciar las ventas, se instaló una vitrina en el ingreso a la unidad penal.-

ner una fuente de ingreso regular a través del trabajo».

En este taller se efectúa el trabajo de sublimación, por medio del cual una imagen puede ser estampada en diversos objetos, y el de grabado laser de maderas o cueros. El encargado de esta última labor es **Fabián Cuevas**, quien explicó la tarea que lleva adelante.

«Aquí en el grabado nosotros diseñamos a gusto del cliente y lo estampamos en el láser. Lo llevamos a la madera, ya sea rústica o sea noble.

El láser también trabaja con cuero y así ayudamos a los demás reclusos a que puedan hacer sus proyectos. La madera entra por nuestras familias. Los miércoles y jueves entra material y así nos vamos desarrollando nosotros».

Consultado respecto a la experiencia de poder trabajar y desarrollarse, Fabián la calificó como «gratificante, ya que nos permite salir con más preparación para poder reinsertarnos en la sociedad y poder cumplir un rol en esta sociedad y no salir



Cinco privados de libertad forman parte del taller de sublimación y grabado que funciona en la cárcel de San Felipe.

de nuevo a lo mismo».

El jefe del CCP de San Felipe, mayor **Carlos Ortiz Sánchez**, destacó la importancia que este tipo de iniciativas tiene para los privados de libertad.

«Esto va, obviamente, a la reinserción, en ayuda de ellos, para reinsertarse a la sociedad el día de mañana, cuando obtengan su libertad, y también para tener una

pequeña remuneración o dinero para poder ayudar a sus familiares».

Con la finalidad de potenciar las ventas del taller, se instaló una vitrina en el ingreso a la unidad. De esta forma, quienes ingresan a la unidad penal pueden observar las creaciones de los internos y solicitar algún trabajo en particular o adquirir alguno de los objetos que se exponen.

Este viernes a las 10:30 horas:

Invitan a la comunidad a conversar sobre remodelación del Estadio Fiscal

Este viernes a las 10:30 horas, en el Salón Multiuso del Estadio Fiscal de San Felipe, se realizará una 'Junta de Participación Ciudadana' para conversar sobre la remodelación al recinto deportivo, las nuevas propuestas y necesidades de la comunidad.

La información e invitación la realiza el administrador del Estadio Fiscal, **Cristóbal Aguilar**, señalando que se va a realizar una especie de mesa de trabajo abierta a la comunidad con el fin de conversar sobre el proyecto del plan maestro a realizar en el Estadio Fiscal.

«En verdad es un proyecto bastante ambicioso, poder recuperar el espacio en el cual queremos poder instalar pistas atléticas sintéticas, cambiar el piso del gimnasio, techar la

piscina temperada y bueno, en verdad un proyecto en donde se quiere mantener el concepto de parque estadio. Entonces, ese aspecto fundamental de que claramente (...) es un concepto de parque estadio, se va a buscar satisfacer las necesidades de la comuna. No solo de lo deportivo, sino de lo recreativo», dice.

- ¿Este conversatorio con los vecinos es para ir captando información, recibir algunas ideas?

- Claro, la idea de esto en verdad, es poder acercar a la comunidad a lo que se está realizando en el recinto. Que tengan conocimiento del estado actual del recinto que, ya bien, ha tenido hartas mejoras de la infraestructura, también del punto de vista de recursos, y a su vez, que ellos nos puedan visibilizar las

distintas problemáticas que existen en este momento en la comuna; cosa de poder a través de su visión, poder tomarla en cuenta al momento de tomar decisiones para poder satisfacer los distintos requerimientos de las comunidades.

- ¿Para conocer un poquito la realidad del deporte en la comuna y lo que se pueda practicar ahí también en el fondo?

- Exacto. En verdad conversar sobre la remodelación del estadio, las nuevas propuestas que se quieren llevar a cabo y las necesidades de la comunidad en cuanto al deporte y lo recreativo. Históricamente el recinto siempre fue un lugar de esparcimiento, de recreación, donde la gente lo frecuentaba en familia. La idea es no perder eso, simple-



El frontis del Estadio Fiscal ubicado en Santiago Bueras, San Felipe.

mente ese concepto, siempre aludiendo que es un estadio. Entonces la idea es mantener, poder tener los mejores estándares desde un punto de vista deportivo, pero siempre con una mirada familiar.

- Una dualidad que sirva como para practicar deporte y para el paseo familiar.

- Exacto, tal cual.

- ¿Puede estar un poco la gente tranquila de que su opinión va a ser plasmada, quizás puede ser vinculante en algunas observaciones, o ideas que puedan dar?

- En verdad este proyecto viene desde hace tiempo. Comenzó hace año y medio aproximadamente, y más incluso, pero por lo menos desde el año pasado ya comienzan a verse mejoras dentro del recinto. La idea de generar esta instancia es que la opinión de las personas se tome en cuenta, que en verdad no se tomen decisiones a puertas cerradas, si no que ver las necesidades y a través de esa visibilidad que se va a plasmar en la actividad del día viernes, poder tomar decisiones en base a ello.

- ¿Qué mejoras se le han hecho?

Para que la gente sepa también.

- Bueno, en este momento en el recinto, a la cancha de fútbol se le implementó un riego tecnificado que anteriormente no existía, por lo cual la mantención era mucho más complicada. Se cambió el techo del hangar que se le llamaba, que es el gimnasio. Se le hizo un arreglo a la bomba del pozo, bueno este recinto funciona por agua de pozo. Poder mantener todas las áreas verdes y se hizo un arreglo a la bomba. El proyecto ancla que se partió eso con un cierre perimetral, que eso claramente es fundamental para poder brindar la seguridad a los distintos usuarios del recinto y que la gente se acerque con tranquilidad a poder hacer uso de los espacios.

- ¿El Estadio ahora pasó a manos del IND o no?

- Exacto. El Estadio desde agosto de 2021, tomó la administración por parte del Instituto Nacional del Deporte.

- ¿Eso ha sido ventajoso en ese sentido?

- En verdad yo desconozco.

- No, pero ventajoso para la aprobación de proyectos, para la llegada de recur-

sos, que sea como más expedito.

- Claro, desde el punto de vista... todas las actividades, o los presupuestos de infraestructura que se han hecho hasta el momento fueron por recursos propios del Instituto Nacional del Deporte.

- Para cerrar y agradecer, reiterar la invitación por favor.

- Invitamos a clubes deportivos, juntas de vecinos, a participar este día viernes a las 10:30 de la mañana acá en el Estadio Fiscal, donde van a poder manifestar las distintas necesidades deportivas de la comuna, y vamos a poder conversar del proyecto que se quiere llevar a cabo acá en el estadio.

- ¿De todos los sectores de San Felipe pueden ir?

- Todos los sectores de San Felipe, tanto juntas de vecinos, clubes deportivos, asociaciones, liceos, Cesfam, Carabineros, todos son bienvenidos a participar. La idea es que venga la mayor cantidad de gente, cosa que la información que se extraiga de esta reunión sea lo más representativa posible.

El Estadio Fiscal queda ubicado en calle Santiago Bueras de San Felipe.



CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

• Postación	• Trabajos en altura máxima 18 Mts.
• Montaje Industrial	• Letreros propaganda y otros
• 2 - 7 toneladas	• Podas
• Traslado de maquinaria	• Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Detienen a sujeto por robar automóvil vía ‘portonazo’ en El Señorial

Un sujeto de 18 años de edad, con amplio prontuario policial, principalmente por el delito de receptación de vehículos, fue detenido por Carabineros acusado de haber robado un vehículo Mazda 3 color rojo, bajo el modus operandi del ‘portonazo’ en Villa El Señorial.

La información fue entregada por el Comisario de Carabineros de San Felipe, capitán **Jorge Guzmán**, señalando que «efectivamente más de dos de la mañana en el sector de El Señorial se roban un vehículo, un Mazda modelo 3 color rojo. Un delito bastante violento donde intimidan a las personas, los hacen descender del vehículo. En base

a eso se toma la denuncia por supuesto robo radial de este automóvil a todos los dispositivos que se encontraban de servicio en la población, logrando encontrar un vehículo de similares características a eso de las 3 de la mañana cercano al sector del Puente El Rey, donde Carabineros trata de realizar un control a este vehículo, los cuales al ver la presencia de Carabineros huyen por distintos sectores, logrando la detención del conductor de este vehículo».

Agrega que posterior a las diligencias que realiza el personal policial, establecen que «efectivamente la persona que conducía el automóvil al momento de ser

fiscalizado por parte de Carabineros, habrían sido los participantes del hecho, por lo que se pasa detenido por el delito de robo con violencia de vehículo motorizado, el cual pasa a control de detención el día de hoy (ayer) en horas de la mañana», señala el comisario.

Sobre el imputado, el capitán Jorge Guzmán dijo que se trataba de un mayor de edad: «Tiene 18 años, mantiene antecedentes previos por delitos contra las propiedades, especialmente por receptación de vehículos robados, por tanto podemos estar contentos porque el día de hoy (ayer) sacamos de circulación a un delincuente que se dedica a este tipo de delitos que afectan a



El imputado, de 18 años de edad, es un avezado delincuente que fue sacado de circulación por Carabineros.

la ciudad de San Felipe», indica.

- **¿Esto fue una ‘encerrona’ o ‘portonazo’ por el modus operandi?**

- Mire, la verdad que no nos gusta mucho hablar de esta caracterización de delitos porque no existen, en definitiva son in-

venciones que se han realizado de manera popular, pero efectivamente estaríamos hablando de un robo con intimidación, violencia que se habría suscitado a pocos metros del domicilio de la víctima. Acá lo importante en definitiva es que estamos sacan-

do un peligroso antisocial de circulación y más que nada darle tranquilidad a la ciudadanía de que Carabineros está realizando sus funciones, que estamos distribuyendo los servicios policiales donde realmente la gente los está necesitando.

Encuentran cuerpo sin vida de un hombre a orillas del río Putaendo

Durante horas de la mañana de este martes, efectivos de Carabineros fueron alertados por el hallazgo de un cuerpo sin vida en la ribera del río Putaendo, a la altura del Fundo Los Graneros. De inmediato, personal policial concurre al lugar de los hechos,

• **Hallazgo fue realizado por trabajadores del Fundo Los Graneros.-**

verificando que en el sitio, un hombre de 34 años de edad se encontraba fallecido.

El teniente **Diego Arratia**, subcomisario administrativo de la Segunda Comisaría de Carabi-

neros de San Felipe, indicó que el hallazgo del cuerpo «fue a la orilla del río Putaendo, no al interior del Fundo Los Graneros, se encontró el cuerpo sin vida de un hombre de 34 años de edad, fue encontrado sin vida en la orilla del río y por disposición del Fiscal de turno la investigación quedó en manos de personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones y del Servicio Médico Legal».

En este sentido, el teniente aseguró que, en las primeras diligencias realizadas al cuerpo, éste no presentaba señales de intervención



En la ribera del río Putaendo fue encontrado sin vida un hombre. (Imagen referencial).

de terceros. «La revisión preliminar del cuerpo se pudo determinar que no hay intervención de terceros y el aviso lo dan trabajadores del fundo a nivel del

133 que avisan del hallazgo de esta persona».

Por instrucción del Ministerio Público, es personal de la Brigada de Homicidios de la Policía

de Investigaciones el que se encuentra realizando los peritajes de rigor para establecer las causas que provocaron la muerte de este hombre.

Incondicional
 EN ANDROID E IOS
 Descarga la App
 Disponible en Google Play y App Store

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



En su primer desafío de Pretemporada, el Uní Uní cayó 5 a 1 ante la U.

Germán Cavalieri destaca buena predisposición al trabajo del actual plantel de Unión San Felipe

Durante la jornada matinal de este lunes, ante la Universidad de Chile, Unión San Felipe tuvo su primer ensayo futbolístico de Pretemporada. El resultado final de ese juego fue un categórico 5 a 1 a favor del conjunto universitario.

Pese a lo categórico de las cifras, el director

técnico de los albirrojos, **Germán Cavalieri**, le restó importancia al resultado y el marcador, ya que «sabíamos que la diferencia sería abismal debido a que ellos (Universidad de Chile) ya vienen de un mes de trabajo y están listos para el debut, mientras que nosotros llevamos apenas seis sesiones de entrenamiento. El tema es que la opción de jugar contra la U se dio, y había que aprovecharla. Obviamente nos falta mucho en lo táctico y físico, pero pese a todo, la conclusión es buena porque sumamos un volumen de minutos importante para algunos jugadores que estuvieron 45 minutos en cancha», ex-

plicó el técnico unionista.

El adiestrador de los albirrojos ya ha sacado conclusiones después de una semana de Pretemporada. «Los chicos saben que día a día se están jugando un puesto; es un grupo al cual hemos debido tener que emparejar ya que algunos venían activos en los entrenamientos, y otros de para de dos meses, pero en lo general todo es positivo porque veo mucha predisposición y compromiso al trabajo y lo que estamos proponiendo», analizó.

El gol de los sanfelipeños en el enfrentamiento contra la Universidad de Chile, fue obra del delantero **Zederick Vega**.

Abar empezó su incursión en el Nacional Masculino U-13

Con una categórica e incontestable derrota 105 a 52, frente a su similar de Puerto Varas, la selección masculina de la ABAR inició ayer su incursión en el torneo Nacional Masculino U-13. El evento cesterio infantil, que en esta oportunidad tiene como sede a Santiago, se está desarrollando en las instalaciones del Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO).

La selección acongaína es parte del grupo B, junto a Punta Arenas, Arbam, Osorno, Rancagua y Puerto Varas, agrupación muy compleja ya que hay varios conjuntos con opciones de campeón.

El campeonato se jugará hasta este viernes. La fase grupal llegará a su fin este jueves en la mañana. Posteriormente en la tarde de ese día partirá la fase decisiva que culminará el

viernes, cuando se disputen los partidos que definirán los puestos del Nacional.

Al cierre de la presente edición de **El Trabajo Deportivo**, San Felipe jugaba su segundo encuentro ante su similar de Osorno. En la jornada de hoy, tiene programado medirse con Rancagua en la mañana y Arbam (Región Metropolitana) en la tarde.



Selección de la ABAR en el Nacional Masculino Sub-13.



El técnico albirrojo está conforme con la repuesta de sus dirigidos a las exigencias.

NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO


Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

\$10.000.-

SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

CRUCIGRAMA #1048



Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

42º Pres. de los EEUU

Acos-tumbrar Úsase Da nueces Ninfa Equipo arg. y español Dependiente Londres se-gún Londres

Exequias Es Gasolina

Una de las Mujeres justas Niza para los franceses

Asiático Candela


Vasija de madera Ilustre Tabla angosta

Airbag Gorra redonda Tres Coche del tren Emanación

Canta "El Talismán" Dividir Regala

A la moda Audición

Arrojar



P	A	A	P	O	L	P			
A	N	V	E	R	S	O			
O	F	I	C	I	O	S			
L	A	N	A	N	L	E			
I	S	L	A	P	A	R	A	I	S
L	E	O	V	I	G	I	L	D	O
E	H	R	O	E	R				
V	U	E	L	C	A				
L	I	M	P	I	D				
T	R	P	A	T	O				

Solución #1047

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



AMOR: Cada error que se comete en la vida es una experiencia que queda para más adelante, aprenda de ellas. **SALUD:** Es importante que controle su presión sanguínea. **DINERO:** Capacitarse puede ser un trampolín para su futuro laboral. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 12.



AMOR: El destino puede ser muy bueno con usted, pero si su actitud no es la correcta no servirá de nada. **SALUD:** No arriesgue su vida bebiendo y luego conduciendo. **DINERO:** Cualquier falta de ánimo en tu trabajo puedes hacer notado por sus superiores. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 23.



AMOR: En algunas ocasiones uno de los dos debe dar su brazo a torcer con el objeto de que las cosas se solucionen pronto. **SALUD:** Sufrir una infección estomacal aumenta bastante cuando no se tiene el cuidado necesario. **DINERO:** Trabaje para solucionar sus problemas de dinero. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Su encanto es su mayor atractivo, pero tenga cuidado con aprovecharse demasiado. **SALUD:** Su mente puede controlar lo que le ocurre a su organismo. **DINERO:** Ahorre un poco para esos proyectos que tiene en mente. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Abrir el corazón no es fácil y menos hablar de sus sentimientos, pero no pierda nada con correr ese riesgo. **SALUD:** Debe cuidarse para poder recuperarse completamente. **DINERO:** Piense en nuevas ideas para su emprendimiento, trate de innovar. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 15.



AMOR: No se deje dominar por la inseguridad, esto evita que algunas personas puedan llegar a su corazón. **SALUD:** Cuide la salud de su organismo evitando cualquier exceso de tensión. **DINERO:** No debe descuidarse cuando se trata de gastar el dinero. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Para disfrutar de una vida plagada de amor usted primero que todo se lo debe mostrar a los demás. **SALUD:** Usted no debe automedicarse ya que arriesga más su salud. **DINERO:** No es recomendable que gaste tan a manos llenas, sea inteligente y prudente. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 13.



AMOR: No comience una relación con el pie izquierdo, evite caer en la mentira o más adelante todo saldrá a la luz. **SALUD:** Haga deporte, distraigase de alguna manera. **DINERO:** Si le pone empeño a la vida logrará cada meta que se proponga. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 8.



AMOR: No olvide que el tiempo es sabio y puede hacer que las cosas puedan tomar el camino correcto. **SALUD:** Siempre debe tener cuidado cuando se trate de consumir alcohol. **DINERO:** Debe ser paciente si desea que el éxito llegue a usted. **COLOR:** Púrpura. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Las dudas son normales en cualquier relación, lo importante es que las aclare con prontitud. **SALUD:** Evite problemas a su estómago. **DINERO:** Evite la mala onda con sus compañeros de trabajo, es importante que todos trabajen en armonía. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 10



AMOR: Los amores de verano siempre dejan recuerdos en el corazón. **SALUD:** Dele un giro a su vida para evitar cualquier tipo de problema nervioso. **DINERO:** No gaste todo lo que logró reunir, debe prepararse para lo que le depara el futuro. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Deje que las cosas fluyan solas. Si todo se da de una forma natural es muy probable que las cosas perduren o terminen siendo definitivas. **SALUD:** Si va a salir tenga cuidado con los accidentes. **DINERO:** Mucho cuidado con no terminar sus temas pendientes. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 6.

Primera Sección del Río Aconcagua:

Regantes continúan en alerta ante nuevas exigencias de la DGA

• Ayer se reunieron en masivo encuentro luego que la Dirección General de Aguas realizara nuevas exigencias en la distribución del vital elemento.-

En dependencias del Liceo de San Esteban se realizó este martes una masiva Asamblea Informativa Ampliada, convocada por la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, encuentro en el que participaron gran cantidad de regantes del Valle del Aconcagua.

Durante este encuentro se dio a conocer el estado en el que están ante las nuevas exigencias de la Dirección General de Aguas, expresadas en la Resolución N°10 del 13-01-2023, don-

de se obliga a la Primera Sección a aumentar el caudal de agua que se entrega a la Segunda Sección. A juicio de los regantes, esto afecta directa y gravemente su rubro.

«Sentimos que las autoridades no nos están escuchando, que hay cero sensibilidad con el territorio, con la gente de la zona. La semana pasada vivimos una catástrofe que fue el tema de los aluviones. Nosotros estábamos con las compuertas cerradas durante el fin de semana porque respec-



Con masiva asistencia se realizó este martes una Asamblea Informativa Ampliada convocada por la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua.

mos los turnos, pero el lunes no pudimos abrir las compuertas porque estaba todo embancado, muchos canales borrados, pero a pesar de eso la DGA nos manda mayores exigencias de aguas hacia abajo, sin haber considera-

do que durante la semana el agua corrió hacia abajo porque no la podíamos tomar. En vez de tener un mínimo de sensibilidad, no fueron capaces de ver este problema y preocuparse de los regantes», sostuvo **Javier Crasemann**, presidente de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Aconcagua, quien agregó que de continuar las medidas de la DGA que afectan la distribución de aguas para el Valle de Aconcagua, el panorama a futuro es desalentador.

«Si seguimos en esta senda derechamente se acaba la agricultura en nuestra zona, es más, el mismo Codelco debería cerrar, lo hemos conversado mucho, a ellos nos les da, con el criterio que tiene hoy la DGA. Lo planteó Juan Salas en la reunión que tuvimos en la Delegación de Los Andes con el director nacional de Aguas, donde manifestó que las inversiones que había hecho Codelco pensando en un marco jurídico que había regido por años, y esa certeza los llevó a someterse a todos los turnos y a

hacer todas las restricciones que les corresponde por ley, y ahora lamentablemente les cambian las reglas del juego y por lo tanto no les dan los números».

Por su parte la alcaldesa **Dina González**, quien participó en la reunión acompañando a los agricultores y productores de Calle Larga, manifestó su apoyo a los regantes. «Hemos estado acompañando a los agricultores en estas reuniones por cerca de dos meses, donde se ha discutido la decisión de la DGA con respecto a la cantidad de agua que debemos entregar a las otras secciones del río, lo que ha provocado grandes problemas a las familias de la zona, quienes se están quedando sin agua para regar los campos. Sorpresivamente hace unos días la DGA hizo nuevas y mayores exigencias por lo que esta sección tomó la decisión de no hacer reparto del cien por ciento de las aguas. Apoyamos la decisión que se está tomando, especialmente a los agricultores de Calle Larga, y ofreciendo la ayuda que sea necesaria, ya

sea la vía de las manifestaciones o las vías legales y poder dar a conocer esta situación en todo Chile, y que podamos a través de nuestro Gobierno mejorar esta situación y evitar que nuestro valle se seque».

También **Ximena Urzúa**, administradora del canal Rinconada, manifestó su preocupación por la realidad que deberán enfrentar los regantes de la zona ante las nuevas exigencias de la DGA.

«Como Primera Sección nos es imposible dar cumplimiento a lo ordenado por la Dirección General de Aguas en su última resolución, eso significa que la Primera Sección tendría que repartir cerca del 28% de sus derechos. Eso para canales grandes como el de Rinconada, si bien es cierto le permite un manejo en cuanto a la entrega del recurso hídrico, canales chicos tendrían que cerrar completamente sus compuertas. Pese a todos los argumentos técnicos y legales, ellos todavía no entienden. Como Primera Sección daremos la lucha todo lo que sea necesario».



Agricultores y autoridades edilicias presentes en el encuentro.

Programa **NUUESTRO VERANO** **Palmenia Pizarro** Enc. Feb 2023

NOCHE DE LA RANCHERAS FEMENINAS / NOCHE DE LOS 80'S / NOCHE DE LA NUEVA OLA / NOCHE TROPICAL / NOCHE CHILENA / MÚSICA URBANA EN AV. RIQUELME / DÍA DE LOS ENAMORADOS Y MÁS...

SECTORES: Plaza de Armas, 21 de Mayo, Curimón, Sector Almendral, San Felipe

Conoce más visitando www.munisanfelipe.cl